

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOVINGTRADE SA. LLEVADA A CABO EL DIA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, este día trece de marzo del dos mil veinte siendo las diez horas en las oficinas administrativas de la Compañía ubicadas en las calle Abdón Calderón s/n Urbanización Covidences casa 5. planta baja, se reúnen las siguientes personas socias de la Compañía MOVINGTRADE S.A. Velastequi Maldonado Sylvia Maritza titular de dos mil participaciones: Dávila Velastegui Melissa titular de 1000 participaciones: Dávila Velastegui Romina, titular de 1000 participaciones. Se deia debidamente aclarado que las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y en conjunto representan cuatro mil participaciones de un dólar cada una, equivalentes a cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América a que asciende el capital social de la Compañía . Actúa como Presidente de la Compañía la señora Sra. Dávila Velastegui Melissa y como Secretaria de la Junta la Sra. Dávila Velastegui Romina, El Presidente declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas; por existir el guórum total conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías. Encontrándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital social no fue necesaria la convocatoria respectiva. A continuación el Presidente manifiesta que el objeto de esta reunión es para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Balance General de la compañía del año 2019. Puesto en conocimiento el orden del día detallado a los asistentes y con relación al único punto de orden del día y escuchado algunos comentarios de los asistentes sobre la moción esta es aprobada por unanimidad y se dispone la distribución de las utilidades a todos los socios. No existiendo otros puntos, que tratar, el Presidente concede un receso de veinte minutos para que por Secretaria se elabore el Acta de esta Junta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente documento, el mismo que se le aprueba por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las diez horas cincuenta minutos, luego de lo cual firman para constancia todos los asistentes.

ELASTEGUIMALDONADO SYLVIA M. DAVILA VELASTEGUI ROMINA SOCIA SECRETARIA DE LA JUNTA – SOCIO

DAVILA VELASTEGUI MELISSA CAROLINA
SOCIA